

Estudio

**El uso del espacio público en los barrios:
una visión de género**

BOGOTÁ, LOCALIDAD DE SUBA

Barrio Lisboa

Octubre 2012

Presentación

Texto elaborado por Miguel Serrano, con la colaboración de Lucy Cardona y Marisol Dalmazzo.

Este documento sintetiza los resultados del estudio sobre el uso del espacio público en el barrio Lisboa, ubicado en la localidad de Suba, en la ciudad de Bogotá. Dicho estudio fue realizado por el Observatorio Regional “Ciudades, Violencia y Género” con réplicas en tres ciudades de América Latina (Santiago de Chile, Rosario y Bogotá). Su objetivo general fue realizar un diagnóstico general sobre el uso y percepción del espacio público por parte de las mujeres, con énfasis en el impacto que tiene en él la violencia de género que se da fuera del ámbito familiar. El propósito es producir información que permita identificar las causas cotidianas de la vulneración de los derechos de las mujeres, con miras a estructurar propuestas, demandas específicas y estrategias de acción para la promoción de un uso equitativo del espacio público.

La decisión de enfocarse en el nivel barrial responde al interés de revelar la realidad cotidiana de las mujeres y de hacer patentes las diferencias de género. En Bogotá, como en otras ciudades de Latinoamérica, conviven actores sociales de distinta índole. Esta diversidad, si bien propicia contextos donde la multiculturalidad y respeto por el otro se expresan en una construcción colectiva y creativa de la ciudad, también se manifiesta de manera indeseable en inequidades y exclusiones económicas, sociales y políticas.

En el caso particular de las mujeres, estructuras culturales y sociales patriarcales menoscaban la realización efectiva de sus derechos, siendo particularmente sensible la vulneración del derecho al goce y disfrute del espacio público y el derecho a una vida libre de violencias. La violencia por razones de género en particular ha sido abordada de manera intensa en el contexto familiar, relegando

a un segundo plano aquellas formas de violencia propias del espacio público, donde se mantienen condiciones de desigualdad entre hombres y mujeres.

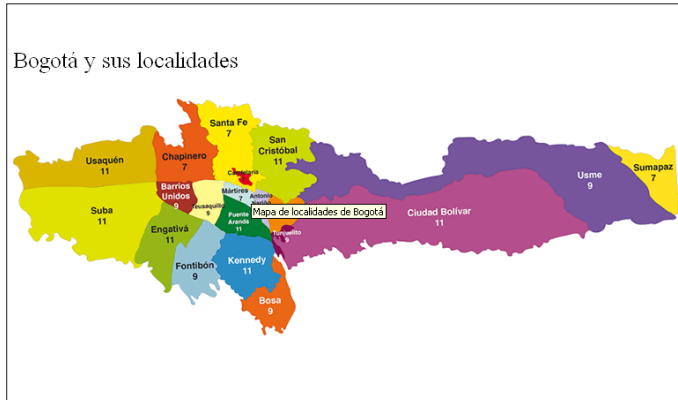
El documento está estructurado de la siguiente manera: la primera sección presenta una breve caracterización del barrio Lisboa, resaltando algunos rasgos históricos importantes para la comprensión de la problemática de exclusión social que lo afecta y los factores determinantes de la “inseguridad” desde el enfoque tradicional. Posteriormente se presentan los resultados de las encuestas, grupos focales y entrevistas realizadas en el marco del estudio. Por último, y a modo de conclusiones, se señalan los elementos más relevantes del estudio.

1. Antecedentes

1.1 Barrio Lisboa

El barrio Lisboa se encuentra localizado en el sector noroccidental de Bogotá, en la localidad de Suba, en la frontera del perímetro urbano del distrito capital, cercano a la ronda del río Tunjuelito (Gráfico 1). Se trata de un barrio producto de un proceso de desarrollo denominado “pirata” iniciado a finales de la década de los ochenta, en lo que era un inmenso lote en las afueras de la ciudad. En aquel tiempo Suba era una población todavía separada de Bogotá, al igual que varios de los municipios periféricos (Chía, Usaquén, Bosa, Engativá). Su condición era principalmente rural, si bien el crecimiento de la ciudad había generado algunas pequeñas aglomeraciones barriales a lo largo de la vía que lo comunicaba con Bogotá, y que en la década de los noventa se constituyó en la avenida de Suba.

Gráfico 1 Localización del barrio Lisboa, en localidad de Suba



El barrio se ubica en la frontera urbana de la ciudad, y se encuentra afectado por las frecuentes inundaciones del río.



El barrio Lisboa, junto a la ronda del río, no se integró a la red de servicios sino de manera progresiva. En 1988 se inició el establecimiento de las primeras casas en lotes dispersos, las cuales se adelantaron por procesos de autoconstrucción y en lugares donde eran muy frecuentes las inundaciones. “El barrio se hizo, y luego se planeó; por eso no dejamos espacio ni para las escuelas”, dice una de las pobladoras que llegaron en la primera etapa del proceso. Durante varios años, la infraestructura social del barrio se limitó a cuatro teléfonos públicos; la primera acción de integración, realizada apenas en 1996, consistió en la extensión de la red de telefonía domiciliaria. El servicio de acueducto se estableció en 199,8 y un año después se puso en operación la energía eléctrica. Solo en el año 2002 se estableció el alcantarillado junto con la red de gas

domiciliario, y durante los tres últimos años (2008–2011) inició la pavimentación parcial de las vías secundarias.

En la actualidad el barrio Lisboa se encuentra plenamente integrado al sistema urbano de Bogotá. Sus viviendas cuentan con servicio de acueducto y alcantarillado, existen teléfonos domiciliarios y hay redes de conexión eléctrica en todo el sector, si bien algunas viviendas todavía se conectan de manera ilegal. Existen vías de acceso pavimentadas, pero buena parte de las vías intrabarriales están en tierra; la construcción de los diques en la ronda del río ha mitigado fuertemente el riesgo de inundaciones, si bien todavía se presentan algunas por el desbordamiento del cauce en los períodos de lluvias con precipitaciones extraordinarias.

En los últimos años, en el barrio Lisboa se ha generado un sector de recepción de población en situación de desplazamiento forzado, en la ronda del río.¹ En este sector, y a pesar de las regulaciones que existen al respecto en torno a los riesgos por desbordamiento, se aprecia el crecimiento de unidades de habitación que inicialmente son tiendas de campaña, y que progresivamente van transformándose en viviendas del barrio por la integración de materiales consolidados.

Además de los problemas de integración urbana, el barrio Lisboa enfrenta graves problemas de inserción laboral. La población migrante que le ha dado origen es principalmente de extracción campesina y en general no cuenta con buenos niveles de calificación formal. A pesar de que las nuevas generaciones tienen un mayor acceso al sistema educativo y laboral, la deserción escolar es aún un problema latente. En general, ante las dificultades de acceso a ciclos de educación técnica y profesional, buena parte de los jóvenes del barrio se mantiene como mano de obra no calificada, que es absorbida fundamentalmente por el sector de la construcción, la vigilancia privada o la

¹ El desplazamiento forzado interno en Colombia, derivado de la situación de conflicto armado, alcanza ahora, según fuentes oficiales, a cerca de 3.700.000 personas, correspondiente a casi el 10% de la población total del país. La población desplazada es primordialmente de origen rural. En Bogotá, el total de población desplazada (recepción) registrada durante el período 1997–2009 fue de cerca de 275.000 personas.

fuerza pública. Las iniciativas de producción en pequeña escala (pequeños centros de comercio barrial, o producción artesanal de diversos productos y alimentos) generan algunos ingresos que, sin embargo, no promueven un crecimiento económico significativo.

Adicionalmente, en el barrio hay presencia de pandillas juveniles asociadas al microtráfico de drogas (particularmente “bazuco”²) que afectan notablemente la percepción de seguridad. El tráfico local de drogas es considerado por la población como la fuente principal de la delincuencia común en el barrio y factor de riesgo para infantes y jóvenes. Las estrategias comerciales ilegales se concentran en la distribución de muestras gratuitas en las escuelas del sector, con lo que se generan procesos adictivos desde edades muy tempranas. Asimismo, los niños y niñas se asocian rápidamente en pequeños núcleos de delincuencia menor (raponeo³ y asalto callejero), que posteriormente dan lugar a nuevas pandillas juveniles o son absorbidos por las existentes. Las restricciones de la fuerza pública para hacer frente al problema⁴ intensifican la percepción negativa en la población del barrio.

1.2 Presencia institucional para la atención de violencias

En el barrio Lisboa operan las diferentes instancias de prevención, atención y sanción de las violencias de género que se encuentran establecidas por el Distrito Capital para la localidad de Suba. Sin embargo, a pesar del proceso de ajuste del marco de la Ley 1257 de 2008,⁵ muchas

instituciones carecen de mecanismos concretos de reglamentación de sus funciones, privilegiándose la conciliación entre víctima y agresor y presentándose prácticas frecuentes de revictimización de las mujeres, lo cual no fomenta la denuncia por parte de ellas.

En el nivel de la prevención, el barrio Lisboa tiene acceso a la Casa de Igualdad de Oportunidad de la localidad de Suba —a unas 40 cuadras del barrio— y al Centro de Atención Inmediata de la Policía (CAI). El más cercano se encuentra a cerca de 30 cuadras y tiene cobertura sobre un amplio sector de la localidad, por lo que el barrio no cuenta con vigilancia permanente y los patrullajes se realizan en forma irregular: “Como somos pobres, no tenemos derecho a CAI” (entrevista).

La Comisaría de Familia y la Casa de Justicia son las instituciones locales a cargo de las acciones de sanción de las violencias. La primera constituye el principal centro de atención a problemáticas de violencia al interior del hogar y puede cumplir con funciones policiales cuando se presentan casos de flagrancia al interior de la Comisaría. Sin embargo, su personal presenta bajos niveles de calificación y hay problemas en el tratamiento de los delitos e infracciones. “El portero es el que decide qué delito se cometió”, dice un abogado entrevistado, señalando que con frecuencia la calificación errada de una infracción da lugar a problemas procesales que limitan la acción efectiva de la justicia.

La Casa de Justicia de Suba es un centro de atención en el que se encuentra buena parte de las instituciones encargadas de dar trámite legal a la problemática de violencia de género. En esta casa operan delegados del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), de la Personería Distrital, y del programa de Justicia de Género, que brinda representación legal a mujeres en casos querrelables. El encargado de esta entidad plantea que durante el año 2010, de cerca de 90.000 denuncias y quejas presentadas, cerca del 65% correspondió a violencia intrafamiliar, y en cerca del 90% de los casos la víctimas fueron mujeres. Mencionó también este funcionario que aproximadamente el 85% de los procesos querrelables concluye allí a través de procesos de conciliación.

2 El bazuco es una mezcla de cocaína con diferentes productos; la cocaína viene en bajas concentraciones, pero tiene un efecto estimulante muy fuerte y de corta duración. Los adictos a esta combinación tienen un proceso acelerado de degradación personal, similar al que se produce por el consumo de heroína, que con frecuencia conduce a la vinculación con la delincuencia común.

3 Raponeo, o raponazo: en Colombia, “robo por sorpresa de cosas que una persona lleva puestas o en la mano”. En Thesaurus, Boletín del Instituto Caro y Cuervo, 33(1) (enero-abril 1978). [N. de E.].

4 En Colombia la legislación permite una dosis personal de consumo de drogas, que puede ser llevada sin que implique sanciones o privación de la libertad.

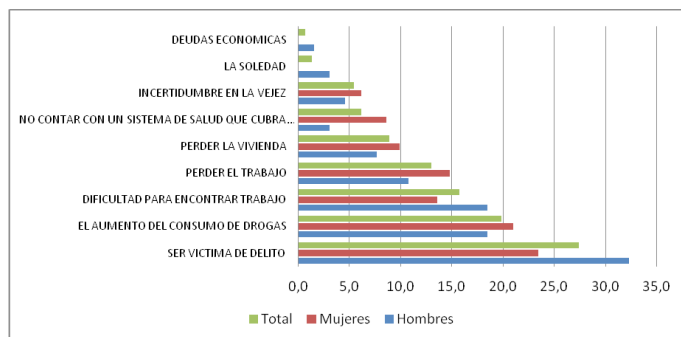
5 La Ley 1257, expedida en diciembre de 2008, por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, aporta un marco amplio a las instituciones para la prevención, atención y sanción de violencia basada en género (VBG) física, psicológica, patrimonial y sexual.

2. Resultados del estudio

2.1 Percepción de la seguridad en el barrio Lisboa

De acuerdo con la información recolectada por la encuesta del estudio, los principales factores de preocupación en el barrio Lisboa son ser víctima de un delito (27%), el aumento en el consumo de drogas (20%), la dificultad para encontrar trabajo (16%) y la posibilidad de perder el trabajo (13%) (Gráfico 2).

Gráfico 2 Distribución de frecuencia para factores de preocupación principal, barrio Lisboa, por sexo



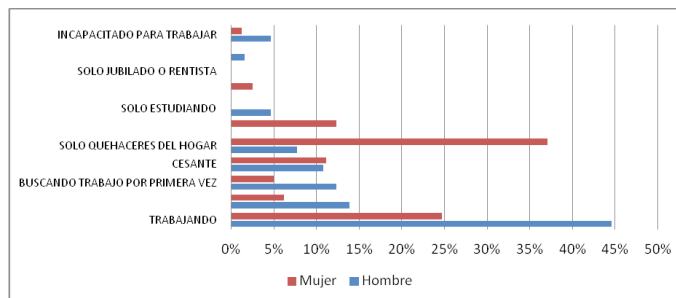
Un análisis por sexo evidencia que ser víctima de un delito, el aumento del consumo de drogas y las dificultades para encontrar trabajo son los factores más sentidos por hombres y mujeres.

En relación con el porcentaje de respuesta por sexo, sin embargo, los hombres parecen más preocupados por ser víctimas de un delito y por la dificultad para encontrar trabajo. Esto responde en gran medida a que los hombres son quienes salen a trabajar y de manera prioritaria acceden a los espacios públicos o lugares de consumo de alcohol, que es donde más se producen atracos, robos y riñas. Asimismo, y a pesar de los avances en relación con la participación económica de las mujeres en la familia, el número de hombres empleados en actividades por fuera del hogar es aún mayor que el de mujeres y sigue siendo una percepción comúnmente aceptada el que los hombres sean los principales proveedores económicos del hogar. Los datos de la encuesta señalan efectivamente que la mayoría de las mujeres trabaja en el hogar, mientras

que los hombres lo hacen fuera de él (Gráfico 3). Esta situación genera una percepción diferente en hombres y mujeres respecto a los factores de la inseguridad.

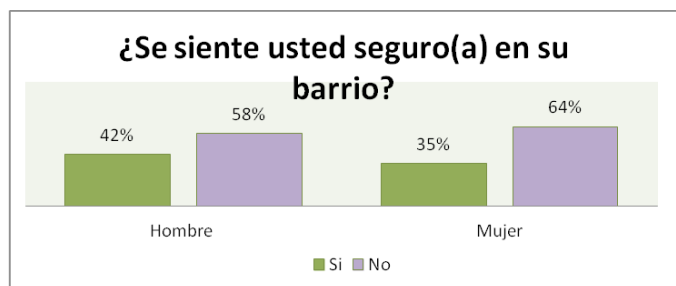
En este sentido, el aumento del consumo de drogas, la probabilidad de perder el trabajo, la incertidumbre en la vejez y el acceso al sistema de salud son las principales preocupaciones entre las mujeres. De manera general, la familia se identifica como eje de los principales factores de intranquilidad en las mujeres. En particular, la percepción del aumento del consumo de drogas está asociada con la comisión de delitos, además de otras problemáticas sociales, como la deserción escolar.

Gráfico 3 Situación laboral discriminado por sexo, barrio Lisboa



Un 62% del total de habitantes del barrio asegura no sentirse seguro en él. Al discriminar los datos por sexo, se observa cómo las mujeres tienen una mayor percepción de inseguridad (Gráfico 4).

Gráfico 4 Percepción de inseguridad, barrio Lisboa, por sexo



De manera congruente con la percepción de inseguridad, se percibe una alta percepción respecto de la exis-

tencia de violencia en el barrio. El 86% de las personas considera que hay violencia en el barrio, no observándose diferencias significativas entre hombres y mujeres al respecto (Gráfico 5). Sin embargo, en una proporción más alta que los hombres, las mujeres señalan que la violencia del barrio afecta su vida (Gráfico 6). Podría pensarse que, en el caso del barrio Lisboa, existe un mayor grado de naturalización de la violencia por parte de los hombres, que la asumen como un componente normal del arreglo social existente, ya que —como se verá más adelante— ellos también son víctimas cotidianas de delitos que traen consigo una alta dosis de violencia.

Gráfico 5 Distribución de frecuencia para percepción de violencia, barrio Lisboa, por sexo

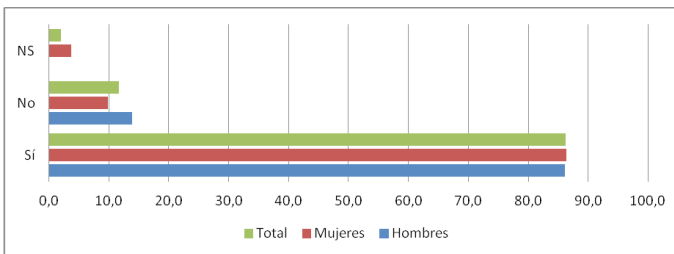
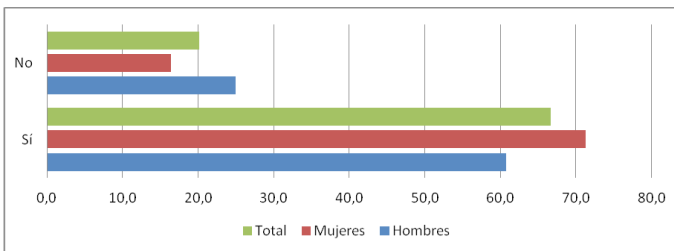
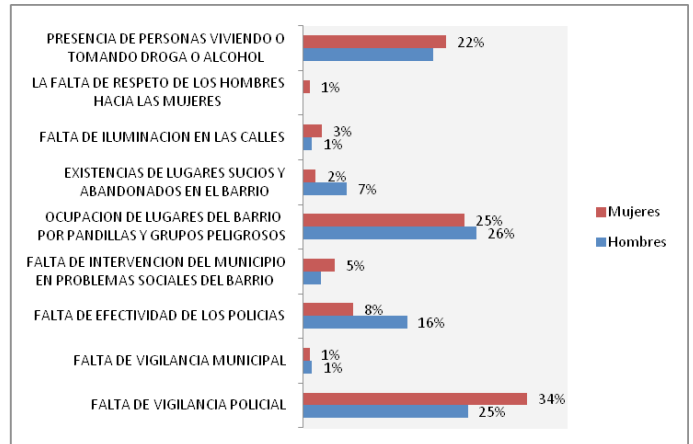


Gráfico 6 Distribución de frecuencia para afectación de la calidad de vida por efecto de la violencia, barrio Lisboa, por sexo



Los factores que contribuyen a que las personas se sientan inseguras tienen que ver principalmente con la falta de vigilancia policial (33%), seguido por la ocupación del barrio por pandillas (25%) y la presencia de personas que consumen drogas o alcohol (21%) (Gráfico 7).

Gráfico 7 Factores generadores de inseguridad, barrio Lisboa, por sexo

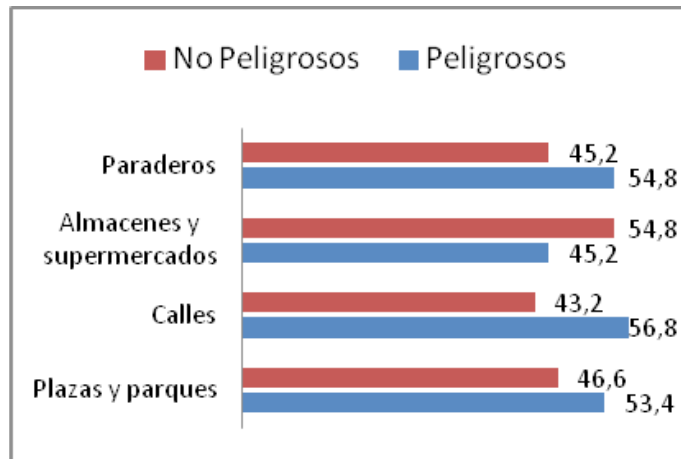


Las personas encuestadas consideran que el potencial de acción efectivo de la Municipalidad para el aumento de la seguridad en el barrio es muy bajo; solo el 3,3% de las personas considera que la seguridad se resuelve con la intervención del Municipio. Por otra parte, los factores generadores de inseguridad se encuentran asociados a la acción de las pandillas y al consumo de drogas y alcohol; en este caso, las personas encuestadas afirman que la vigilancia policial tiene un efecto disuasivo sobre los factores generadores de inseguridad.

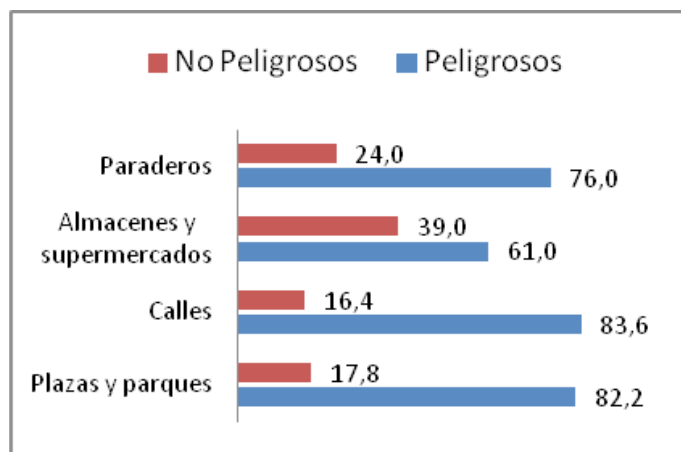
Las mujeres identifican mayoritariamente, en casi 10 puntos porcentuales por encima de los hombres, la falta de vigilancia policial como la mayor causa de inseguridad. También es ligeramente mayor el porcentaje de respuesta en las mujeres en relación con el consumo de alcohol y drogas en espacios públicos. Muy similar (entre hombres y mujeres) es el porcentaje de respuesta en relación con la presencia de pandillas o grupos peligrosos. En relación a los sitios inseguros, los paraderos, las calles y los parques son inseguros de día para el total de la población encuestada. Solo los almacenes de día se consideraran lugares seguros. La percepción de inseguridad crece notablemente en las noches: el 61% de las personas considera que todos los lugares mencionados pueden considerarse inseguros (Gráfico 8).

Gráfico 8 Frecuencia de percepción de inseguridad en varios sitios, barrio Lisboa

Percepción de inseguridad en el día



Percepción de inseguridad en la noche



Al examinar la distribución por sexo, se perciben algunas diferencias. Todos los espacios públicos de la encuesta aparecen como más inseguros para las mujeres que para los hombres. Solo los almacenes y supermercados muestran una percepción similar. Los paraderos públicos es el lugar donde se observa una mayor diferencia en la percepción (12%), seguido por algunas calles del barrio y las plazas y parques (8% respectivamente) (Gráfico 9).

Gráfico 9 Percepción de inseguridad en lugares públicos, barrio Lisboa, por sexo

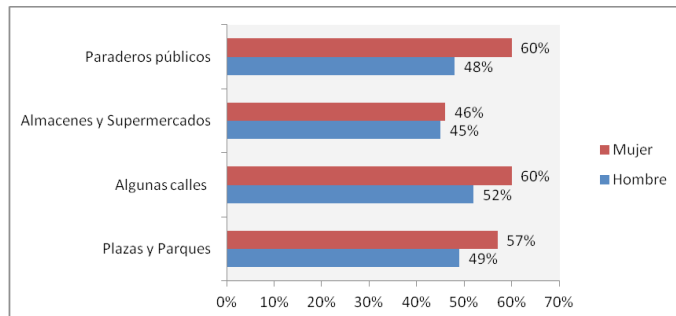
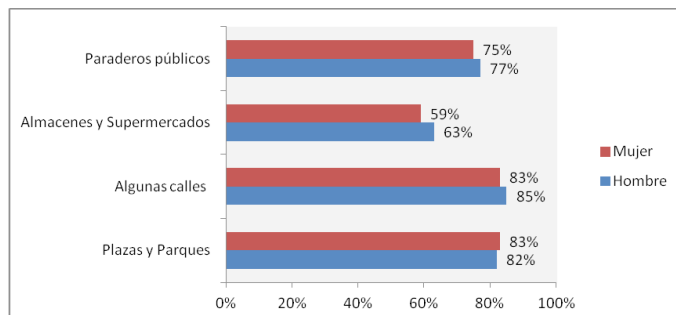


Gráfico 10 Percepción de inseguridad en lugares públicos de noche, barrio Lisboa, por sexo



Las variaciones por sexo en relación con la percepción de inseguridad casi desaparecen durante las horas de la noche, cuando tanto hombres como mujeres consideran que aumenta el nivel general de inseguridad en todos los espacios públicos (Gráfico 10).

Como se puede observar en el Gráfico 11, del total de personas encuestadas, el 52% considera que podría ser víctima de un delito en los próximos doce meses, siendo mayor la frecuencia de hombres en más de un 15%.

Gráfico 11 Frecuencia de la percepción de ser víctima de violencia, barrio Lisboa, por sexo

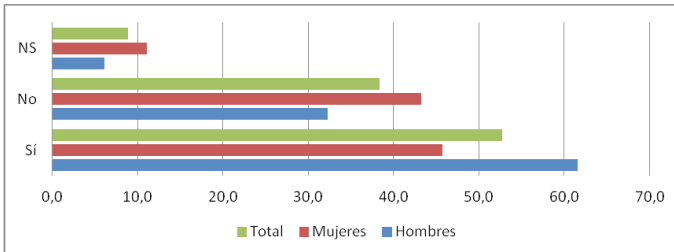
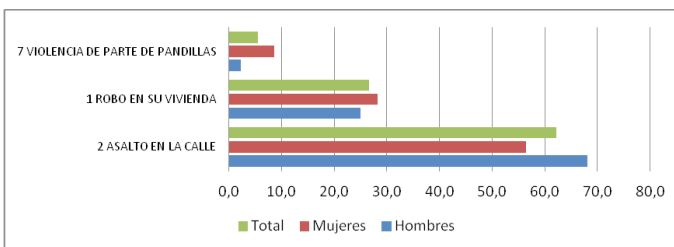


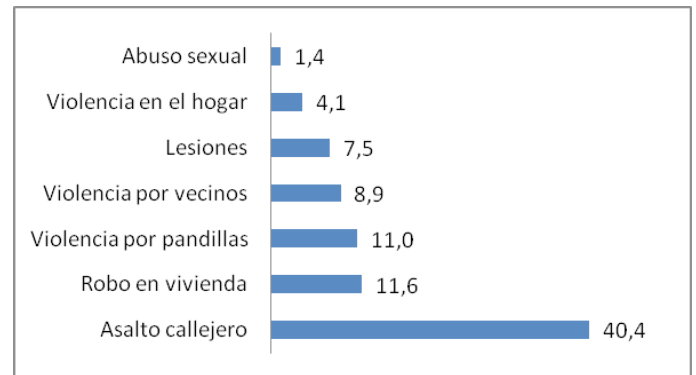
Gráfico 12 Principales delitos percibidos como riesgo en barrio Lisboa, por sexo



El asalto callejero (62%), el robo a las viviendas (27%) y la violencia por parte de las pandillas (5,6%) constituyen los principales delitos percibidos tanto por las mujeres como por los hombres, aunque el primero es claramente percibido como un problema más masculino que femenino (hay casi 20 puntos porcentuales de diferencia) (Gráfico 12). Los datos parecen reforzar la idea de que los hombres, al ser quienes más se encuentran en el espacio público, son más víctimas de asaltos. Las mujeres, en este caso, serían objeto de delitos en el hogar. Las mujeres expresan, asimismo, un mayor temor a las pandillas. Los talleres con grupos focales mostraron que las personas asocian una proporción importante del total de delitos, con las pandillas juveniles. En este sentido, varias personas plantearon que tanto el asalto callejero como el robo en las viviendas es realizado principalmente por pequeños grupos de jóvenes, frecuentemente asociados con el consumo de drogas, aunque también existen bandas delincuenciales con alguna incidencia en el sector.

Al contrastar los datos de percepción con los de victimización, los delitos más frecuentes efectivamente cometidos en el barrio son el asalto callejero (40%), el robo a las viviendas (11,6%) y la violencia por pandillas (11%); en menor proporción se registran violencia por vecinos, lesiones personales y violencia en el hogar. Se registraron declaraciones de abuso sexual en el 1,4% de las personas encuestadas (2 casos) (Gráfico 13).

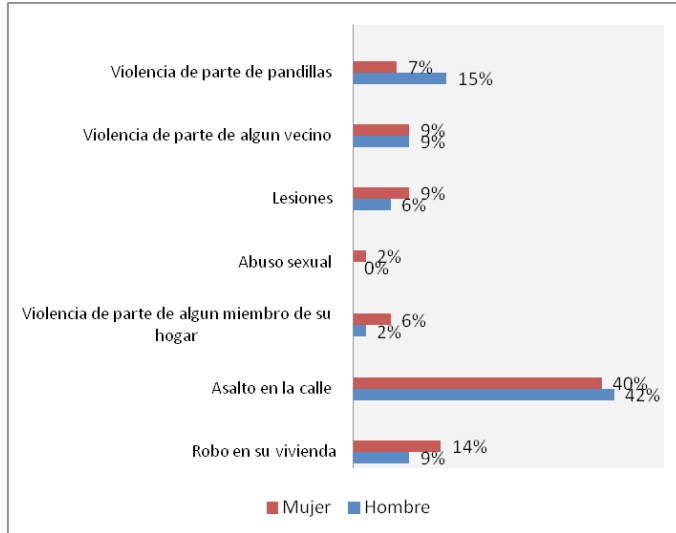
Gráfico 13 Frecuencia de declaración de delitos cometidos a las personas encuestadas en los últimos doce meses en barrio Lisboa (porcentajes)



En este sentido, es interesante constatar que un 56% de las personas encuestadas afirmó haber sido víctima de algún delito en los últimos doce meses, cifra ligeramente por encima de la victimización percibida, que asciende a 52%. Si bien en grandes líneas los problemas de seguridad percibidos y vividos son los mismos, la magnitud de ellos difiere. Así, según la encuesta hay un menor registro de casos de asalto callejero y de robo en las viviendas en relación con la expectativa. Por el contrario, es más alto el número de casos por violencia de pandillas que la percepción de ser víctima del mismo fenómeno (Gráfico 14).

Se observa asimismo que los hombres son más víctimas de pandillas que las mujeres, y que el asalto callejero afecta prácticamente por igual a hombres y mujeres, datos que van en contra de la percepción. Se confirma, sin embargo, que los robos en vivienda se reportan más en mujeres que hombres.

Gráfico 14 Porcentaje de delitos vividos en el último año en el barrio Lisboa, por sexo



La comisión de los delitos reportados se realiza casi exclusivamente en la localidad de Suba (96%), la mayoría dentro del barrio (71%). Las mujeres en particular señalan ser mayoritariamente víctimas de delitos en su barrio, en comparación con los hombres. El 32% de las mujeres que sufrieron algún delito en el último año cree, además, conocer al victimario, contra 24% en el caso de los hombres. En los talleres con grupos focales se estableció que en muchos casos existe un pleno reconocimiento de varios delincuentes en el barrio. Así, las mujeres señalan en mayor proporción que los hombres haber sido víctimas de delitos en frente de sus casas o en su barrio (hay una diferencia de 17 puntos porcentuales) (Gráficos 15 y 16). No obstante, el miedo a las represalias por desconfianza en el sistema judicial no propicia la interposición de denuncias.

Gráfico 15 Clasificación de los delitos en los últimos doce meses, barrio Lisboa, según sitio de ocurrencia

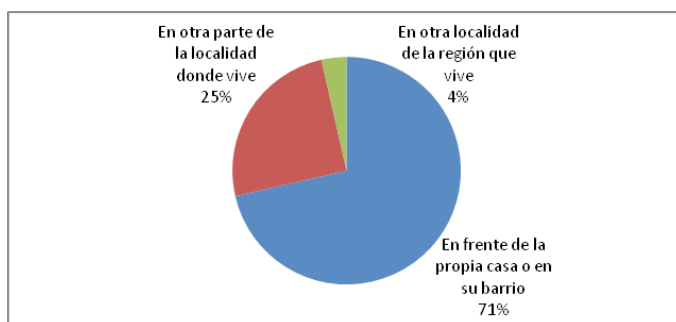
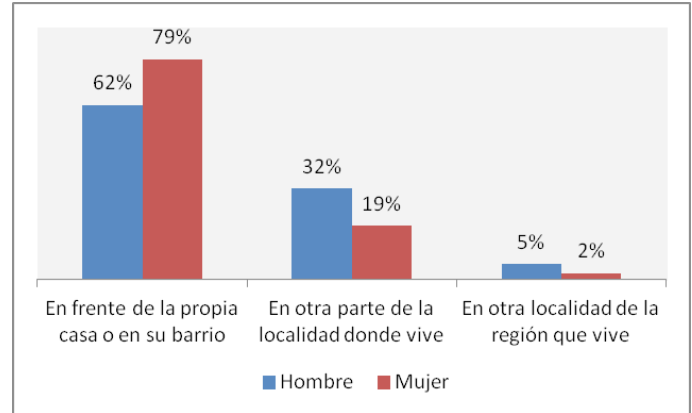


Gráfico 16 Lugar de ocurrencia de delitos en los últimos doce meses en barrio Lisboa, por sexo



2.2 Violencias de género

La encuesta del estudio incluyó un aparte específico para examinar con mayor detalle la problemática de la violencia de género, y en particular la relacionada con algunos tipos de violencia que no son considerados delitos por las autoridades. En este caso, la muestra está constituida por las mujeres que respondieron la encuesta.

Las expresiones más frecuentes de la violencia de género reportadas fueron las agresiones verbales (36%) y las miradas libidinosas (“morbosas”) (32%), seguidas por el acecho (15%) y el manoseo (9%). Los ataques físicos violentos afectaron al 4% de las entrevistadas, y a una proporción igual le mostraron los genitales en público (Gráfico 17).

Gráfico 17 Porcentaje de mujeres que declararon haber sido objeto de algunos tipos de violencia de género, barrio Lisboa



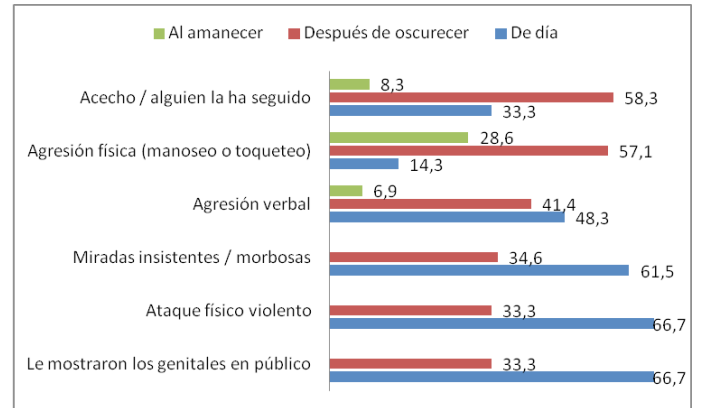
Las agresiones que se repiten con mayor frecuencia en el tiempo son el mostrar los genitales en público, las agresiones verbales y las miradas morbosas, casi todas ellas relacionadas con comportamientos que no son considerados delitos por la policía (Gráfico 18). Son aquellos, además, donde la estructura social y cultural pesa más, en tanto regulariza relaciones de poder de género inequitativas en espacios colectivos. La agresión física violenta, que se da en el ámbito privado fundamentalmente y que es claramente sancionada por la ley, tiene menos presencia y repetición de casos. Al respecto, la experiencia del trabajo local con mujeres nos permitió constatar que estas tienden a invisibilizar las violencias contra ellas, especialmente la violencia de pareja y la violencia sexual, señalando con mayor énfasis los hechos de violencia que les ocurren a sus hijos o pareja. Esta tendencia, en muchos casos, se revierte después de procesos de capacitación con las mujeres sobre sus derechos en relación con las violencias de género.

Tabla 1 Violencias y delitos de alto impacto, desagregado por sexo. Bogotá, 2008

Tipo de violencia	Mujeres	%	Hombres	%	Sin dato	%	Total
Homicidio	123	8,40	1.341	91,54	1	0,07	1.465
Hurto	2.810	25,48	6.222	56,42	1.996	18,10	11.028
Lesiones personales	1.958	26,56	5.414	73,44			7.372
Violencia física de pareja	14.396	85,90	2.363	14,10			16.759
Maltrato infantil	1.691	53,13	1.492	46,87			3.183
Violencia sexual	3.616	84,66	655	15,34			4.271
Total	24.594	55,80	17.487	39,67	1.997	4,53	44.078

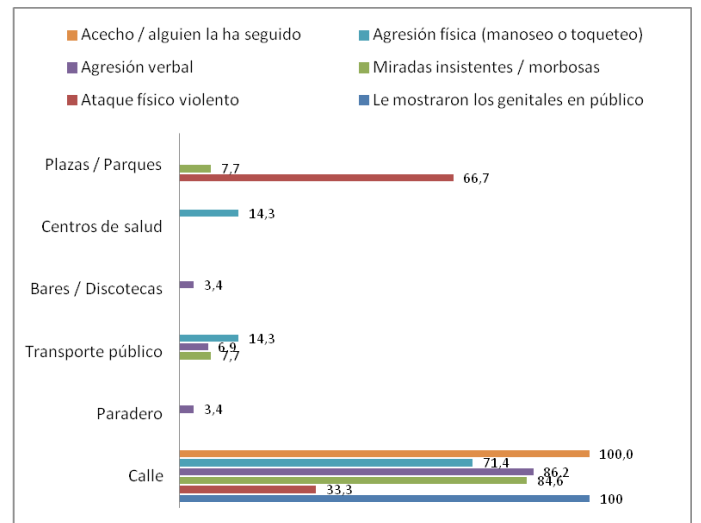
Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses y CIC - Policía Metropolitana de Bogotá. Cálculo elaborado por la Subsecretaría de Mujer, Géneros y Diversidad Sexual; Secretaría Distrital de Planeación y Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana; Secretaría Distrital de Gobierno.

Gráfico 18 Frecuencia reportada de algunos tipos de violencia de género, barrio Lisboa



Las agresiones se presentan de manera diferente durante el día y la noche; en el caso del acecho y la agresión física, se presentan con mayor frecuencia después de que oscurece (Gráfico 19).

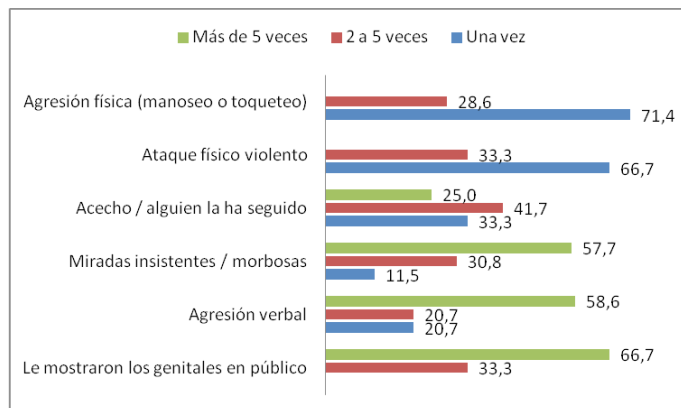
Gráfico 19 Horario de ocurrencia de algunos tipos de violencia de género, barrio Lisboa



En relación con el sitio de ocurrencia, las calles son el lugar en el que se concentra la mayor parte de las agresiones, con excepción de los ataques físicos violentos, que se realizan con mayor frecuencia en plazas y parques. Los paraderos de transporte público no se registraron como lugares especialmente inseguros en relación con estos hechos, al igual que los bares y discotecas y

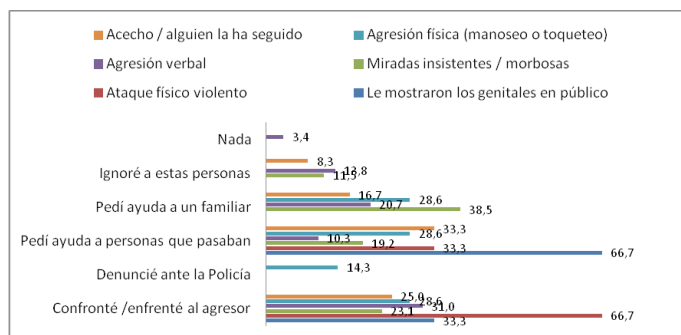
los centros de salud. Sin embargo, hay un volumen importante de agresiones al interior del transporte público (Gráfico 20).

Gráfico 20 Sitios de ocurrencia de algunos tipos de violencia de género, barrio Lisboa



La actitud más frecuente entre las mujeres es confrontar al agresor (principalmente cuando se trata de ataques físicos violentos) o solicitar ayuda a personas que pasan por el lugar donde ocurren los hechos. De acuerdo con lo registrado en las respuestas, solo se denunció en casos de manoseo, pero no en los casos de ataque físico violento o de acecho. Los datos muestran cómo se establece una respuesta diferenciada, según sea la agresión. Así, se confronta al agresor en casos de ataque físico violento, se pide ayuda cuando se muestran los genitales en público, se pide ayuda a un familiar cuando se perciben miradas insistentes o morbosas, y se tiende a ignorar el asunto cuando es agresión verbal (Gráfico 21).

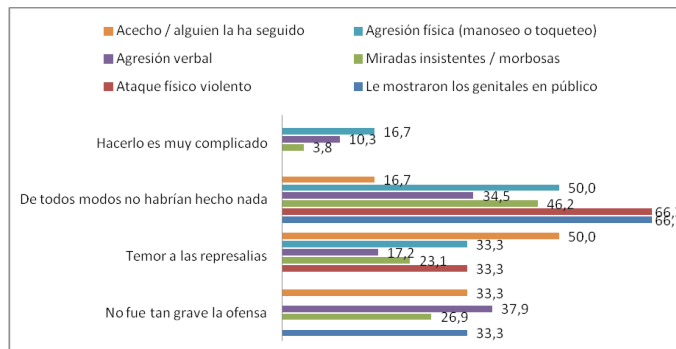
Gráfico 21 Reacciones de las mujeres frente a algunos tipos de violencia de género, barrio Lisboa



Al preguntar por las razones para no hacer la denuncia, se señala que denunciar no tiene efectos concretos, aun en el caso de ataques físicos violentos. La segunda razón más frecuente es el temor a las represalias. En el barrio Lisboa, donde la mayor parte de los delitos ocurre dentro del barrio o al frente de la casa, y donde se conoce a varios de los agresores, el nivel de riesgo por represalias es bastante alto. Una de las entrevistadas señala: “Estamos en un país donde si uno abre la boca es el próximo”; “Hace más quedándose uno callado, porque así no se pone en riesgo uno ni los hijos”. Por otra parte, algunas mujeres consideran que las ofensas no fueron tan graves como para interponer una denuncia ante las autoridades. Igualmente, en varios casos las mujeres consideran que los procesos de denuncia, y las acciones posteriores para que la ofensa sea querellable, implican demasiados trámites y tiempo (Gráfico 22).

En los talleres con grupo focales se encontró que existe un nivel casi nulo de credibilidad en que los delincuentes sean capturados y castigados, no solo porque existen muy pocas posibilidades de que sean capturados en flagrancia, sino además porque la ley de pequeñas causas hace que los delitos que no impliquen daños por un valor de 8 millones de pesos (aprox. USD 4.200) sean excarcelables. Es significativo que la agresión cuyo proceso de denuncia se percibe como más complicado es el manoseo o toqueteo, casos que culturalmente se han arraigado en sociedades machistas y que no son prioridad ante la ley. Por el contrario, el temor a las represalias parece estar relacionado con personas a las cuales han seguido o acechado, dato que señala los vacíos en temas de protección para las mujeres.

Gráfico 22 Razones expresadas por las mujeres para no denunciar algunos tipos de violencia de género, barrio Lisboa



Este comportamiento de baja denuncia se observa de manera general en el barrio y ante toda clase de delitos. De acuerdo con los resultados que arroja la encuesta, solo el 22% del total de las personas del barrio víctimas de delitos los denunció ante las autoridades. Hay, sin embargo, un mayor porcentaje de denuncia entre mujeres que hombres para delitos de todo tipo (14% en hombres contra 30% de mujeres).

En los casos en que la persona (o algún miembro del grupo familiar) denunció el delito, la principal razón fue por acceder a alguna medida de protección o resguardo, seguida de la intención de recuperar lo robado. Llama la atención que solo el 11% de las personas que denunció consideraba que la principal razón para hacerlo era que el delincuente fuera castigado (Gráfico 23).

Gráfico 23 Razones para denunciar los delitos cometidos, barrio Lisboa

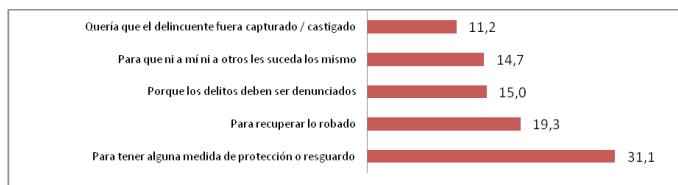
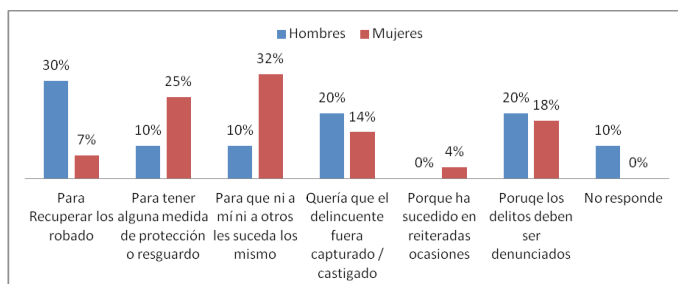


Gráfico 24 Razones para denunciar discriminado por sexo en el barrio Lisboa



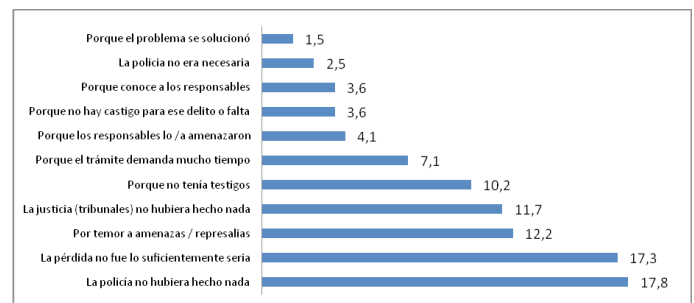
Un análisis por sexo señala que a las mujeres las motiva más denunciar para prevenir que suceda lo mismo nuevamente y para acceder a alguna medida de protección o de resguardo. Los hombres, por el contrario, señalan como principal motivo recuperar lo robado y para que el delincuente sea capturado o castigado (Gráfico 24). Del total

de la población encuestada que presentó denuncia, solo el 26% (5 casos) quedó satisfecho con la respuesta obtenida.

En relación con los casos que no se denunciaron en el total de la población encuestada (65 casos, 77% del total), las razones para no hacerlo se encuentran encabezadas por la percepción de que la policía no habría hecho nada al respecto (17%), seguida por la afirmación de que la pérdida no había sido lo suficientemente seria (Gráfico 25). Vale la pena señalar que el 11% respondió que la razón para no denunciar consistía en que la justicia no habría hecho nada, lo que refuerza la imagen colectiva de un sistema de administración de justicia que no opera eficientemente.

En este sentido, el trabajo de investigación cualitativa permitió establecer que, ante una justicia ineficaz, se establecen acuerdos sociales tácitos para la aplicación directa de sanciones por parte de las personas del barrio, evidenciado cómo la justicia por propia mano encuentra justificación en la ineficiencia del Estado.

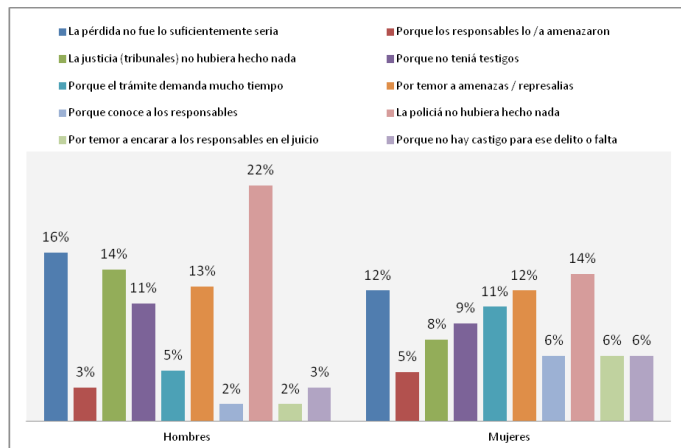
Gráfico 25 Razones para no denunciar los delitos cometidos, barrio Lisboa



Al observar las razones por las que no se realiza la denuncia discriminado por sexo, se observa cómo hay una mayor percepción de inoperancia de la policía y el sistema de justicia en hombres (Gráfico 26). Es altamente significativo (y a pesar del bajo porcentaje de respuesta) el que las mujeres señalen como razones para no denunciar el temor a encarar a los responsables en juicio y el que para la falta no haya castigo. Las amenazas hacia mujeres son también ligeramente mayores en el caso de las mujeres que en los hombres. La diferencia más grande se encuentra, sin embargo, en la respuesta “porque los trámites demandan mucho tiempo”.

Estos datos parecerían señalar que además de la acción de la policía es necesario fortalecer el acompañamiento durante y después de la denuncia en el caso de las mujeres.

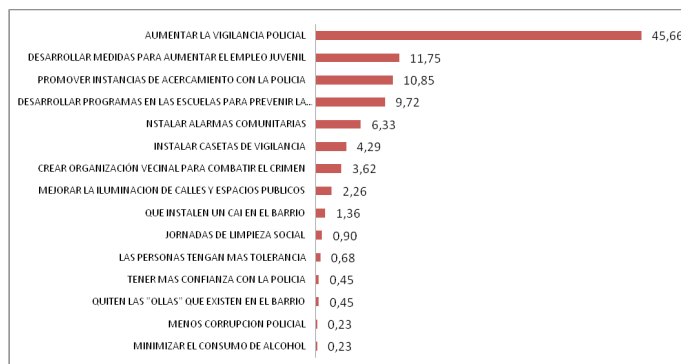
Gráfico 26 Razones para no denunciar los delitos cometidos, barrio Lisboa, por sexo



Frente a las posibles soluciones a los problemas de seguridad, la primera opción es el aumento del patrullaje policial (45%), seguido del desarrollo de alternativas de empleo para la juventud (11%) (Gráfico 27).

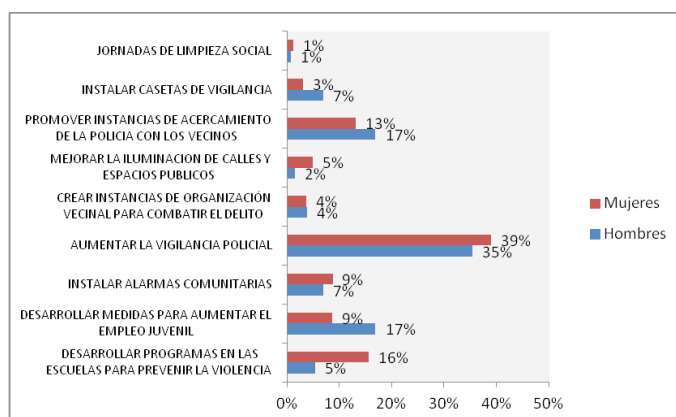
No se debe pasar por alto el que algunas personas proponen la creación de organizaciones para combatir el crimen (3,6%, 5 personas como primera opción) y la realización de “jornadas de limpieza social” (0,9%, 1 persona como primera opción); en los dos casos, se trata de opciones socialmente peligrosas, en tanto sugieren estructuras de justicia privada por fuera del aparato estatal.

Gráfico 27 Percepción de opciones para mejorar la seguridad, barrio Lisboa



El aumento de la vigilancia policial es el elemento que consideran determinante tanto hombres como mujeres; ahora bien, los hombres parecerían atribuir en una mayor proporción la delincuencia a limitaciones en el acceso a empleo (estableciendo una relación fuerte entre pobreza y delincuencia), mientras que las mujeres dan un mayor peso al desarrollo de programas de educación en las escuelas y colegios, privilegiando la acción sobre elementos preventivos (Gráfico 28).

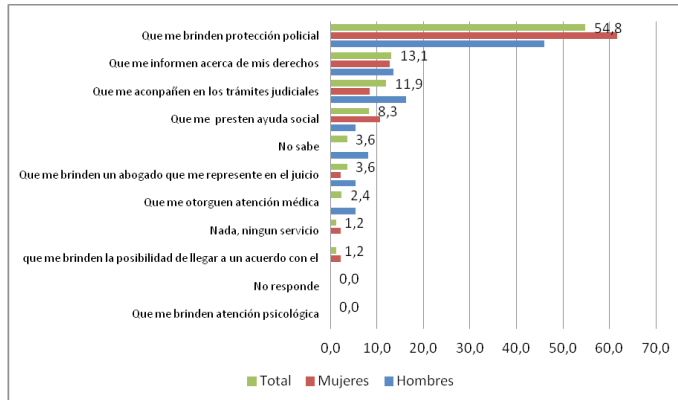
Gráfico 28 Percepción de opciones para mejorar la seguridad, barrio Lisboa, por sexo



Frente a la pregunta acerca de los servicios del Estado que consideraría oportuno ante la comisión de un delito, las personas se inclinan una vez más por la protección policial como alternativa principal, con un 55%. Le siguen ser informados de sus derechos (13%) y acompañamiento en los trámites judiciales (11%) (Gráfico 29). En los talleres con grupos focales se pudo establecer que esta última opción se relaciona con el hecho de que las personas desconocen las rutas de atención y procedimientos de aplicación de la ley, por lo que se sienten inseguras frente al sistema de administración de justicia y prefieren no realizar los trámites de denuncia.

Al examinar la información por sexo, se observa una mayor demanda de protección policial por parte de las mujeres y una mayor expectativa en torno al acompañamiento en los trámites judiciales por parte de los hombres. Para el caso de las mujeres, se percibe la falta de protección como desinterés de la policía frente a los actos de violencia de las que son objeto.

Gráfico 29 Servicios que requeriría del Estado si fuera víctima de un delito, barrio Lisboa, por sexo



Entre las limitaciones que genera la inseguridad se destacan: las mujeres jóvenes, haber dejado de estudiar o trabajar por la inseguridad, no recibir visitas por temor a ser asaltados, y que los niños no pueden ir solos al parque o sienten temor al llevar a los niños al parque. Los hombres responden en un 57% que prefieren no visitar parientes y amigos por no dejar la casa sola (Gráfico 30).

Gráfico 30 Limitaciones que genera la inseguridad, barrio Lisboa, por sexo

Limitaciones	Hombre						Mujer					
	15-29		30-49		50 y más		15-29		30-49		50 y más	
	Count	%	Count	%	Count	%	Count	%	Count	%	Count	%
1 NO PUDO SEGUIR ESTUDIANDO O TRABAJANDO PORQUE LLEGABA TARDE	2	9,1	4	25,0	0	0,0	5	22,7	2	6,9	2	15,4
2 HA DEJADO DE VISITAR A AMIGOS O PARIENTES POR NO DEJAR	3	13,6	7	43,8	7	70,0	3	13,6	7	24,1	3	23,1
3 MUCHAS PERSONAS NO LE VISITAN POR MIEDO A SER ASALTADOS	7	31,8	1	6,3	0	0,0	3	13,6	5	17,2	3	23,1
4 NO PUEDO LLEVAR A LAS(OS) NIÑAS(OS) A LA PLAZA	3	13,6	1	6,3	0	0,0	0	0,0	5	17,2	0	0,0
6 LAS (OS) NIÑAS (OS) NO PUEDEN SALIR SOLOS A LA CALLE	0	0,0	2	12,5	0	0,0	5	22,7	7	24,1	3	23,1
7 SALE A LA CALLE SOLO CUANDO ES NECESARIO	5	22,7	1	6,3	2	20,0	5	22,7	3	10,3	1	7,7

3. Conclusiones principales

3.1 Respeto de la seguridad y victimización en el barrio

El barrio Lisboa es percibido por la mayoría de sus habitantes como un barrio inseguro. Son las mujeres, sin embargo, quienes más lo perciben así. Igualmente es un

barrio donde la mayoría de los habitantes percibe un alto grado de violencia, siendo nuevamente las mujeres las que consideran ser más afectadas por comportamientos agresivos.

La percepción de inseguridad se asocia principalmente con la delincuencia vinculada al microtráfico de drogas, a la existencia de pandillas juveniles, a la falta de vigilancia y poca efectividad policial. Las mujeres señalan en mayor porcentaje que el principal factor de inseguridad es la falta de vigilancia policial y la presencia de vecinos consumiendo alcohol y drogas.

Paraderos públicos, algunas calles, y plazas y parques son considerados, más por mujeres que hombres, como lugares inseguros durante el día. Tales diferencias no son perceptibles en la noche, donde tanto hombres como mujeres consideran mayoritariamente todos los espacios públicos como inseguros.

Más de la mitad de la población total del barrio considera que será víctima de un delito en el próximo año. Los hombres, sin embargo, sienten una mayor percepción de victimización futura en relación con las mujeres. El asalto en la calle es el delito que más perciben los hombres y mujeres, siendo en todo caso los hombres aquellos que se sienten más afectados. Tal percepción se corresponde parcialmente con las cifras de victimización. El asalto en la calle efectivamente aparece como el delito más común, aunque las diferencias entre hombres y mujeres no supera los 2 puntos porcentuales. Por el contrario, se observa una mayor diferencia para los casos de violencia por parte de pandillas, siendo los hombres los más afectados, dato que no corresponde con la percepción de que dicha forma de violencia es más alta hacia las mujeres. Hay también un mayor porcentaje de mujeres que son víctimas de robo en sus viviendas. Aunque no se obtuvo un porcentaje alto de victimización para abuso sexual y violencia por parte de algún miembro de la familia, es significativo que las mujeres sean en mayor porcentaje las víctimas.

Las mujeres han sido objeto de delitos en frente de su casa o su barrio en mayor proporción que los hombres. Si se tiene en cuenta que la mayoría de las mujeres encuestadas trabaja en su hogar, el mejorar las condiciones de

seguridad del entorno debe ser una prioridad. Las mujeres en mayor proporción que los hombres afirman, además, conocer al autor de los delitos de los que son víctimas.

En general, se percibe que la acción de la justicia y del Estado es muy limitada, y más aún, que con excepción del incremento de la acción policial, las acciones desarrolladas por la Municipalidad tienen un bajo nivel de efecto real sobre las condiciones de seguridad del barrio.

La población considera que la acción de los sistemas de prevención, atención y sanción de los delitos es fuertemente ineficaz, por lo que el porcentaje de denuncia es solo del 22% del total de delitos reportados, aunque es mayor el porcentaje de denuncia en mujeres que hombres (30% contra 14%) para el caso de todo tipo de delitos.

Los elementos anteriores se relacionan con aspectos legales e institucionales. La ley establece barreras para la sanción de las violencias, y particularmente de los delitos que generan mayor afectación en el barrio (asalto callejero, robos a las viviendas y violencia por pandillas), ya que se trata de delitos que no producen una sanción efectiva (detención o cárcel), por la “ley de pequeñas causas”. Además de la percepción de que los patrullajes en el barrio son insuficientes, se considera que la acción de control por parte de la policía tiene muy bajo impacto, particularmente en relación con las “ollas” (centros de microtráfico de drogas localizados en el barrio). En efecto, la policía no puede acceder a las viviendas donde se distribuye droga en pequeñas cantidades, con excepción de casos de flagrancia. Esto es muy poco frecuente, habida cuenta de que los expendedores realizan sus ventas en la calle, llevando consigo pequeñas cantidades que no exceden la dosis personal autorizada, por lo que no pueden ser detenidos ni judicializados.

A pesar de lo anterior, la comunidad percibe que la policía sí puede desempeñar un importante rol al nivel de disuasión, tanto por la disminución de la frecuencia con que se realiza el microtráfico en la calle, como por el efecto sobre los grupos de niños, niñas y jóvenes que entran a integrar pequeños núcleos delincuenciales bajo los efectos de la droga o con el fin de conseguirla. En este sentido, existe un sector de la población que considera

que un mayor nivel de acercamiento con la policía podría dar como resultado el aumento de la seguridad en el barrio. De hecho, la población considera que el aumento en la vigilancia policial es la respuesta más apropiada para disminuir la inseguridad en el barrio.

3.2 En relación con la violencia de género

Respecto de la violencia de género, las principales conclusiones son:

- Las agresiones verbales y las miradas morbosas son las agresiones más frecuentes para las mujeres en el barrio. Estas se presentan de manera diferente durante el día y la noche; en el caso del acecho y la agresión física, ocurren con mayor frecuencia después de oscurecer; por el contrario, presenciar que le muestren los genitales en público, el ataque físico violento, las miradas morbosas y las agresiones verbales, tienen lugar con mucha mayor frecuencia durante el día.
- Las calles son el lugar en el que se concentra la mayor parte de las agresiones, con excepción de los ataques físicos violentos, que se realizan con mayor frecuencia en plazas y parques.
- La actitud más frecuente entre las mujeres es confrontar al agresor, principalmente cuando se trata de ataques físicos violentos, o solicitar ayuda a personas que pasan por el lugar donde ocurren los hechos.
- Las razones por las que no se presenta la denuncia tienen que ver principalmente con la percepción de inoperancia de la justicia, aun en el caso de ataques físicos violentos. La segunda razón más frecuente la constituye el temor a las represalias por parte de los agresores.

4. Anexo metodológico

El estudio definió los siguientes criterios para la selección de los barrios: que se encontrasen dentro del casco urbano, que tuvieran un tamaño aproximado de 400 viviendas y que fueran de estrato socioeconómico bajo. En el caso de la ciudad de Bogotá, tales requisitos los cumple el barrio Lisboa, el cual es producto de un proceso reciente de invasión y urbanismo en uno de los sectores populares de la ciudad donde confluyen diversas problemáticas sociales.

La investigación desarrolló un componente cuantitativo y otro cualitativo. Como parte del primero se realizaron 146 encuestas por muestreo aleatorio al nivel de vivienda (incluyendo todas las familias que habitan en la vivienda). El formato de la encuesta fue el mismo utilizado en las demás ciudades, con ligeros giros lingüísticos para permitir la correcta comprensión de las preguntas. Las encuestas fueron respondidas por personas mayores de 18 años estratificadas por sexo, de manera que se asegurara una muestra representativa de mujeres (55% del total muestral); de este modo, en el barrio Lisboa se realizaron 81 encuestas a mujeres y 65 a hombres.

Como acciones del componente cualitativo se realizaron dos talleres con grupos focales, el primero de ellos con mujeres habitantes del barrio, y el segundo con entidades del sector público encargadas de la prevención, atención y sanción de las violencias hacia las mujeres.

En el trabajo con las mujeres se ahondó sobre algunos de los aspectos más sobresalientes derivados de la percepción registrada en las encuestas, enfatizando en los factores generadores de violencia en el barrio y las posibles alternativas para su tratamiento. El taller con las entidades públicas, por su parte, se centró en la identificación de los cuellos de botella de los procesos de atención a mujeres víctimas de violencia de género y los problemas de coordinación interinstitucional que provocan fallas en el proceso legal y que dan lugar a la impunidad o a faltas en la atención de los casos. Adicionalmente se realizaron cinco entrevistas en profundidad a mujeres del barrio, las cuales tenían por objeto ahondar sobre algunas de las problemáticas identificadas, particularmente sobre la violencia de género. Estas entrevistas también permitieron abordar la percepción en torno a la participación institucional en las acciones de prevención, atención y sanción a la violencia al nivel barrial, con énfasis en la violencia de género.